

Quito noviembre 13 de 2015

Ingeniero
Jacinto Hermel Jacome Marin
Ciudad

De mi consideracion

Por medio de la presente cumpleme poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dia de hoy 13 de noviembre de 2015 se le reeligio a Usted como Presidente de la Compañia por un periodo de dos años contados a partir de la inscripcion del presente nombramiento en el Registro Mercantil

Entre sus atribuciones le corresponde supervisar la marcha de la Compañia y el trabajo de los empleados formular los reglamentos que creyere necesarios y someterlos a la aprobacion de la Junta General convocar y presidir las sesiones de la Junta General reemplazar al Gerente General en el caso de ausencia de este y en general cumplir y hacer cumplir la ley los estatutos y las resoluciones de la Junta General

La Compañia **INMOBILIARIA LOS CONDES S A INMOCONDES** se constituyo mediante escritura publica otorgada el 13 de abril de 2009 ante el Notario Cuadragésimo del Canton Quito Dr. Oswaldo Mejia Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de abril de 2009 bajo el numero 1254 Tomo 140

Sirvase firmar al pie de la presente como muestra de su aceptacion del cargo para los fines legales pertinentes

Atentamente


Maria Jose Jacome Ortiz
Gerente General

Exp 162471
Registrado

 29 DIC 2015

En la ciudad de Quito el 13 de noviembre de 2015 acepto el cargo de Presidente


Ing Jacinto Hermel Jacome Marin
C C 0904146271

TRAMITE NUMERO 81322



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
RAZON DE INSCRIPCION

RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO

NUMERO DE REPERTORIO	56297
FECHA DE INSCRIPCIÓN	10/12/2015
NUMERO DE INSCRIPCION	18692
REGISTROSS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NOMBRE DE LA COMPAÑIA	INMOBILIARIA LOS CONDES S A INMOCONDES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME MARIN JACINTO HERMEL
IDENTIFICACION	0904146271
CARGO	PRESIDENTE
PERIODO(Años)	2

2 DATOS ADICIONALES

CONST RM# 1254 DEL 23/04/2009 NOT 40 DEL 13/04/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISION QUITO A 10 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCION 003 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56 78 Y GASPAR DE VILLARQUEL